

A los señores

Accionistas de

BASTIDAS & ASOCIADOS S. A.

Ciudad

De mis Consideraciones:

En mi calidad de Comisario y en cumplimiento a la función que se me asigna según lo establecido en la Ley de Compañías, cúmpleme informarles que he examinado los estados financieros de BASTIDAS & ASOCIADOS S. A. , presento a Ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la compañía por el año terminado al 31 de diciembre del 2007.

OPINION DEL COMISARIO

En mi opinión los criterios, políticas contables y de información utilizados y considerados por el administrador para preparar la información financiera presentada por el a la Junta General de Accionistas son adecuados y suficientes.

Por lo expuesto someto a la aprobación final del Balance General y Estado de Resultados de BASTIDAS & ASOCIADOS S. A. Al 31 de diciembre del 2007.

Atentamente



Ing. Manuel Pezo Rodríguez

Comisario

Reg. 1480

Guayaquil 10 de Abril del 2008
